PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Mayo de 2022

Señor:
Germán Darío Hernández Torres
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3261586
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Construcción
y la Industria, regional Quindío
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3261586 del año 2022

Patricia Castaño Jiménez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41951544, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria, regional Quindío, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 64.975.000,oo ML/Cte) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el Contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($2.825.000,oo ML/Cte), correspondiente al mes de Enero de 2022. b) Once (11) pagos iguales por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($5.650.000,ooML/Cte), correspondientes a los meses de febrero de 2022 a diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de SENNOVA que tengan lugar en el centro de formación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus actores, para el fortalecimiento	Reunión con la coordinación de formación profesional regional el 9 de mayo de 2022	Envío de informe y presentación avances con corte al 9 de mayo

	y consolidación del Ecosistema SENNOVA.		
2	Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo SENNOVA de la Dirección de Formación Profesional.	Participación del Grupo GIDA CDTCI en el encuentro XV Encuentro Departamental de semilleros RREDSI. Presentación de informes de Gestión por Dependencias del área SENNOVA.	Registro fotográfico y gestión de pago por resolución para la participación de los aprendices en el evento. Elaboración y envío de informes a la líder SIGA del centro de formación
3	Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del Ecosistema SENNOVA.4.	Evaluación del componente técnico en el proceso de compra de equipos del proyecto SGPS 10067 Seguimiento y atención de observaciones del área jurídica para compra de equipos proyectos SGPS 9938 Reunión para apertura de sobres/declaratoria de desierta compra de equipos proyectos SGPS 9938.	Correo electrónico con evaluación de proponentes Correo electrónico con proyección de respuesta Correo electrónico enviado al área de contratación con la resolución de observaciones del área jurídica
4	Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Ecosistema SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.	Reunión de seguimiento para el diseño arquitectónico y adecuaciones ambiente objeto de modernización proyecto SGPS 9938. Reunión de avance proyecto SGPS 10067. Reunión de trabajo proyecto en Alianza SGPS 9826	Registro fotográfico y listado de asistencia a reunión. Pantallazo de evidencia de reunión Pantallazo de evidencia de reunión
5	Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Ecosistema SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico-presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Ecosistema,	Presentación del informe Visita de seguimiento I Trimestre el 03 de mayo de 2022	Registro fotográfico

	garantizando que dicha información sea veraz, este completa y se disponga oportunamente en las herramientas dispuestas para ello.		
6	Participar en las actividades que se definan en el marco de la convocatoria anual SENNOVA para la formulación y evaluación de proyectos de I+D+i a financiar con recursos de la Ley 344, y vigilar el registro de los proyectos que se desarrollen a partir de las capacidades instaladas del Centro de Formación.	No se han realizado actividades referentes a esta obligación a la fecha de presentación del presente informe	No se han realizado actividades referentes a esta obligación a la fecha de presentación del presente informe
7	Gestionar el diligenciamiento, actualización y validación permanente de la información reportada en el Censo SENNOVA y los diferentes registros solicitados desde la Dirección General, atendiendo los requerimientos que se efectúen sobre el estado de estos.	Diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento Maps. Envío de CI por Radicar con Acta de comité primario sobre plan operativo SENNOVA 2022 y documentos de registro de semileros y grupo de investigación Actualización de información en el aplicativo COSTOS WEB	Correo electrónico enviado a la subdirección con la matriz diligenciada Pantallazo de registro de grupo y semilleros en el aplicativo. Proyección del CI por radicar Pantallazo de evidencia de registro
8	Apoyar la gestión y trámite de comisiones nacionales o internacionales, la producción académica del Centro, la gestión de procesos relacionados con propiedad intelectual, el desarrollo de actividades de apropiación del conocimiento (eventos), participar en las visitas de pares del Ministerio de Educación y la consolidación de información que apoye al Centro para dar respuesta a los requerimientos de investigación de los registros calificados.	Participación en el evento ESCRITURA CIENTÍFICA Y TIPS PARA UN ARTÍCULO CIENTÍFICO EXITOSO en el marco del Plan de Cierre de Brechas 2022 el 05 de mayo de 2022. Gestión de evaluadores para el XV Encuentro departamental de Semilleros	Pantallazo de evidencia de participación en el evento virtual Correo electrónico enviado.
9	Responder de manera oportuna las solicitudes relacionadas con los contratos de aprendizaje,	Participación del Grupo GIDA CDTCI en el	Registro fotográfico y gestión de pago por

	solicitudes de los Semilleros y de los aprendices; y llevar el debido registro y control de los documentos y actividades relacionadas; igualmente, participar en las jornadas de inducción de aprendices adelantadas en el Centro.	encuentro XV Encuentro Departamental de semilleros RREDSI.	resolución para la participación de los aprendices en el evento.
10	Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del ecosistema SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas, igualmente con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Gestión de actividades y asignación horaria para los investigadores y/o líderes de semillero.	Correo electrónico enviado a la coordinación académica.
11	Concertar espacios de participación con el sector productivo (empresas, empresarios, emprendedores, asociaciones), académico (universidades, instituciones educativas), comunidades, mesas sectoriales, comisiones regionales de competitividad e innovación que permitan el fortalecimiento de los proyectos de I+D+i del Centro de Formación.	Mesa de trabajo con el Clúster del Mueble. Reunión convenio universidad la Gran Colombia el 06 de mayo Reunión Convocatoria Jóvenes innovadores el 12 de mayo de 2022 Presentación del grupo GIDA para articulación del ecosistema con la Universidad la Gran Colombia el 23 de mayo. Participación en taller para el fortalecimiento regional de CTeI con el CODECTI del Quindío y Risaralda el 11 de mayo de 2022.	Registro fotográfico y elaboración y envío de acta N. 24. Pantallazo de evidencia Registro fotográfico. Registro fotográfico Registro fotográfico
12	Comunicar oportunamente la información que se envía desde la Dirección a todos los actores del Ecosistema SENNOVA en el Centro de Formación; y socializar la gestión, resultados y logros alcanzados en la ejecución de las estrategias del Ecosistema.	Invitación para participar del evento “Escritura Científica" Invitación a participar en taller de Revisión sistemática Invitación a participar en EDT “Reciclaje del plástico	Correos electrónicos enviado a los actores del Ecosistema SENNOVA

		un compromiso a favor de la vida”. Invitación a participar en EDT "IoT aplicado a la Domótica" Invitación a participar en EDT EDT DERECHOS DE AUTOR, INTERNET Y SOFTWARE	

Obligaciones Generales

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1.	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad.	Documentación del contrato en el expediente del mismo.
2.	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato (electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de mayo entregado al subpervisor del contrato: Germán Darío Hernández Torres
3.	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Reunión de seguimiento de presupuesto el 18 de mayo de 2022 en la subdirección del centro. Participación en reunión con la coordinación de formación profesional el 9 de mayo de 2022 Reunión Convocatoria Jóvenes Innovadores el 12 de mayo de 2022.	Registro fotográfico y listado de asistencia que reposa en la coordinación académica. Pantallazo de evidencia de reunión Pantallazo de evidencia de asistencia a reunión Pantallazo de evidencia de asistencia a reunión

		Reunión cooperación internacional Kenia – Guadua el 17 de mayo.	
4.	Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5.	Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6.	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Utilización correcta de las claves asignadas para ingresar a la plataforma CompromISO para descargar los formatos vigentes. Uso permanente del correo institucional	Uso de la plataforma comproISO con la clave de acceso asignada. Pantallazo de evidencia
7.	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8.	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente,	Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento de las políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo.	• Se realizan acciones diarias encaminadas al cuidado integral de la salud. • Se realiza Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva • Cumplimiento de los estándares de los reglamentos y políticas de seguridad y salud en el trabajo. • Realización del examen médico, que a la fecha se encuentra vigente y reposa en los archivos de la oficina de contratación del centro, de acuerdo a lo establecido en el decreto 723 de 2013. • Por otra parte, para la fecha de este informe no se han presentado novedades respecto a la salud ocupacional del contratista.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Presentación del examen pre ocupacional.	Exámenes médicos que reposan en los documentos del contrato en el aplicativo SECOP II
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.	Certificado de aprobación de la inducción generado por el aplicativo entregado en el informe mensual de enero
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de onformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Durante el mes que se informa no se realizaron actualizaciones de las plataformas a las que se tiene acceso. Las actualizaciones se realizan cuando sean requeridas.	Durante el mes que se informa no se realizaron actualizaciones de las plataformas a las que se tiene acceso. Las actualizaciones se realizan cuando sean requeridas.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2022.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 58971939 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes abrilde 2022.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	El contratista cumple con las obligaciones contractuales sin subcontratar para realizar actividades.	El contratista cumple con las obligaciones contractuales sin subcontratar para realizar actividades.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de	Dezplazamiento a la ciudad de Popayan para	

	viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	participación en Bootcamp de inmersión en Ingles como experta nacional en las competencias internacionales WorldSkills Shanghai 2022.	Informe de legalización de comisión orden de viaje 8722
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2022.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 58971939 por el operador Miplanilla, correspondiente al mes abrilde 2022.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas	Cumplimiento permanente de los protocolos de bioseguridad y diligenciamiento diario de la	Pantallazo de generación del código QR para ingreso al centro de formación y carnet con esquema de

	tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	encuesta de ingreso al centro de formación	vacunas y refuerzos contra el Covid 19.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Ejecución del contrato de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de mayo entregado al subpervisor del contrato: Germán Darío Hernández Torres
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el mes que se está informando no se presentaron este tipo de novedades	La evidencia para este ítem No aplica en virtud a que no se presentaron acciones en este sentido.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	8622	Pereira	26/04/2022	29/04/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el N° 58971939 de planilla de seguridad social de abril por el operador Miplanilla, (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (35) folios

Cordialmente,

PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ
Contratista
C.C. No. 41.951.544 de Armenia

Recibí a satisfacción:

Germán Darío Hernández Torres

GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
Supervisor del contrato
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3261586
Cargo: Coordinador académico

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de PATRICIA CASTAÑO JIMÉNEZ correspondiente al mes de mayo de 1 al 31 de 2022:

OBLIGACIÓN No. 1.

Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus actores, para el fortalecimiento

Actividades:

Reunión con la coordinación de formación profesional regional el 9 de mayo de 2022

Evidencias: Envío de informe y presentación avances con corte al 9 de mayo



Imagen 1 Envío de Informe para reunión coordinación SENNOVA

OBLIGACIÓN No. 2.
Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo SENNOVA de la Dirección de Formación Profesional.

Actividades:

Participación del Grupo GIDA CDTCI en el encuentro XV Encuentro Departamental de semilleros RREDSI.

Presentación de informes de Gestión por Dependencias del área SENNOVA.

Evidencias:



Imagen 2 Encuentro Deptal de Semilleros

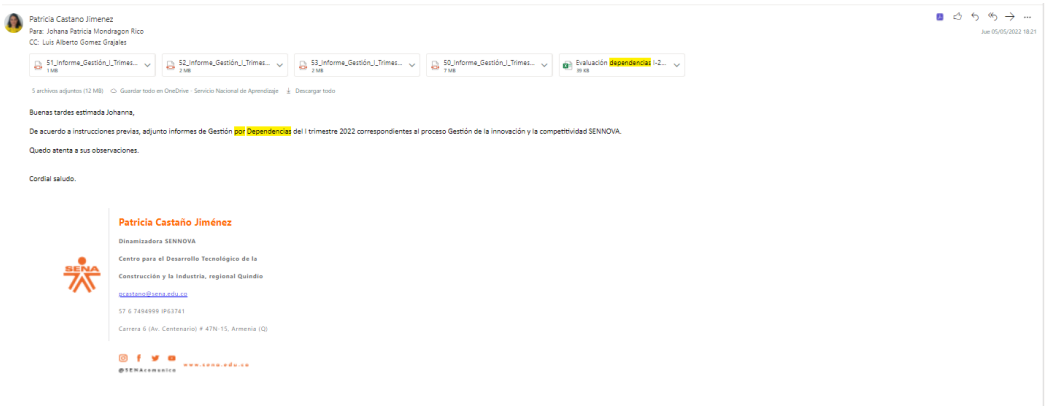


Imagen 3 Envío informes de gestión por dependencias

OBLIGACIÓN No. 3.

Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del Ecosistema SENNOVA.4.

Actividades:
Evaluación del componente técnico en el proceso de compra de equipos del proyecto SGPS 10067
Seguimiento y atención de observaciones del área jurídica para compra de equipos proyectos SGPS 9938
Reunión para apertura de sobres/declaratoira de desierta compra de equipos proyectos SGPS 9938.

Evidencias:

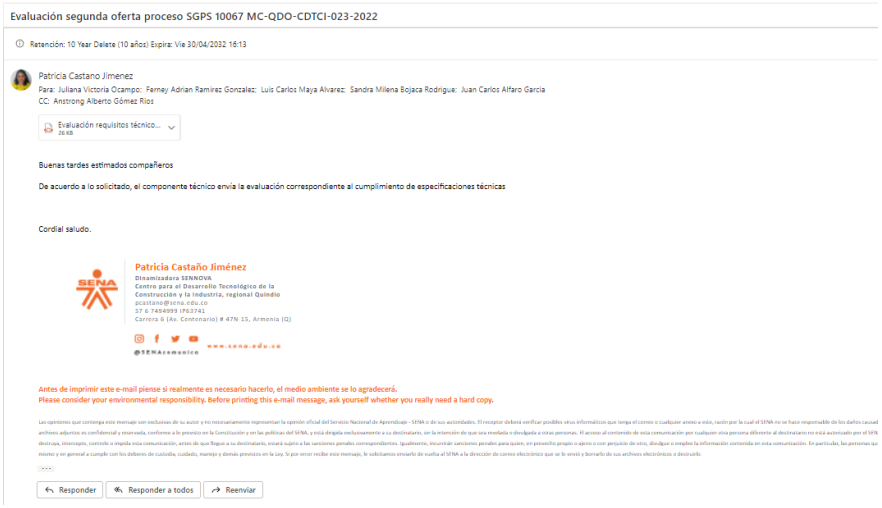


Imagen 4 Envío de Evaluación proceso de compra SGPS 10067



Imagen 5 Respuesta al proceso de compra de equipos SGPS 9938

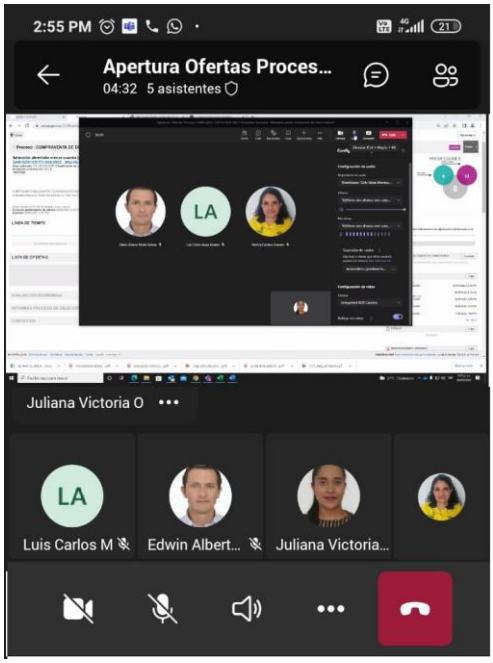


Imagen 6 Apertura de ofertas SGPS 9938

OBLIGACIÓN No. 4.

Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Ecosistema SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.

Actividades:

Reunión de seguimiento para el diseño arquitectónico y adecuaciones ambiente objeto de modernización proyecto SGPS 9938.

Reunión de avance proyecto SGPS 10067.

Reunión de trabajo proyecto en Alianza SGPS 9826

Evidencias:

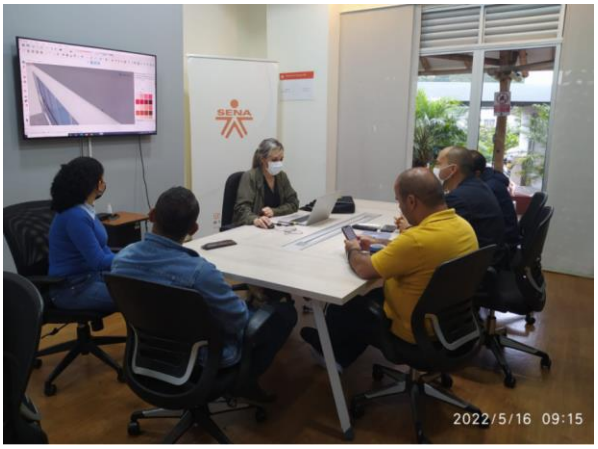


Imagen 7 Reunión seguimiento Ambiente proyecto SGPS 9938

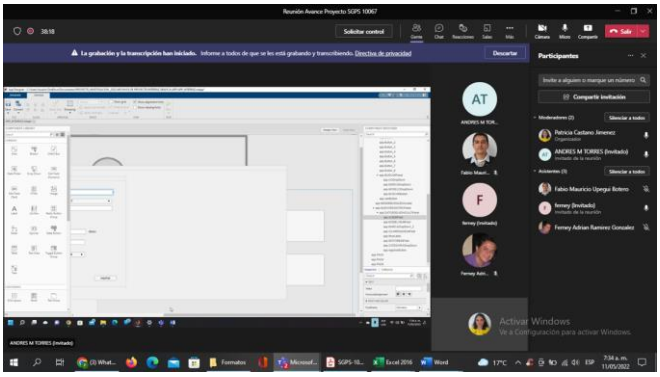


Imagen 8 Reunión de Avance proyecto sGPS 10067

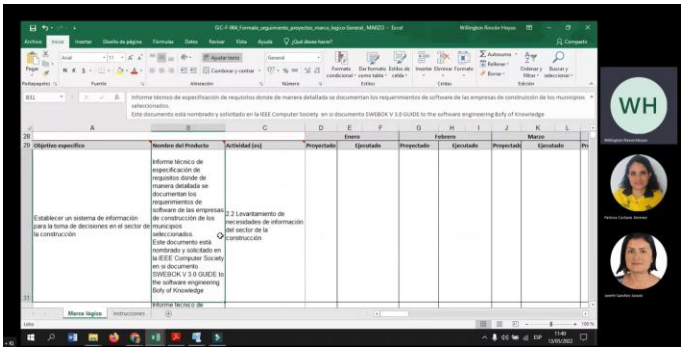


Imagen 9 Reunión de trabajo proyecto en Alianza SGPS 9826

OBLIGACIÓN No. 5.

Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Ecosistema SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico-presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Ecosistema, garantizando que dicha información sea veraz, este completa y se disponga oportunamente en las herramientas dispuestas para ello.

Actividades:

Presentación del informe Visita de seguimiento I Trimestre el 03 de mayo de 2022

Evidencias:



Imagen 10 Presentación Informe Visita de seguimiento I Trimestre

OBLIGACIÓN No. 7.

Gestionar el diligenciamiento, actualización y validación permanente de la información reportada en el Censo SENNOVA y los diferentes registros solicitados desde la Dirección General, atendiendo los requerimientos que se efectúen sobre el estado de estos.

Actividades:
Diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento Maps.
Envío de CI por Radicar con Acta de comité primario sobre plan operativo SENNOVA 2022 y documentos de registro de semileros y grupo de investigación
Actualización de información en el aplicativo COSTOS WEB

Evidencias:



Imagen 11 Envío Matriz MAPS

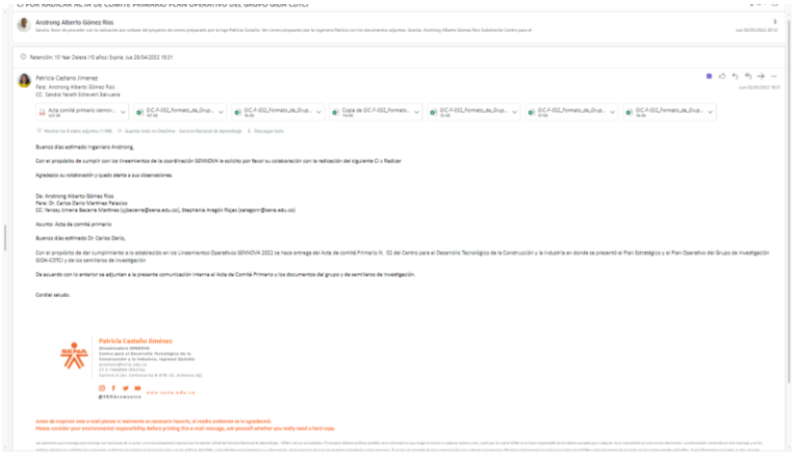


Imagen 12 Proyección CI por radicar



Imagen 13 Registro Costos Web

OBLIGACIÓN No. 8.

Apoyar la gestión y trámite de comisiones nacionales o internacionales, la producción académica

del Centro, la gestión de procesos relacionados con propiedad intelectual, el desarrollo de actividades de apropiación del conocimiento (eventos), participar en las visitas de pares del Ministerio de Educación y la consolidación de información que apoye al Centro para dar respuesta a los requerimientos de investigación de los registros calificados.

Actividades:

Participación en el evento ESCRITURA CIENTÍFICA Y TIPS PARA UN ARTÍCULO CIENTÍFICO EXITOSO en el marco del Plan de Cierre de Brechas 2022 el 05 de mayo de 2022
Gestión de evaluadores para el XV Encuentro departamental de Semilleros

Evidencias:

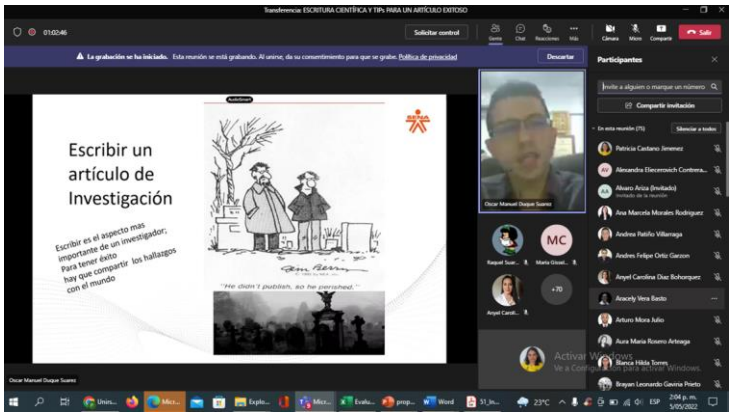


Imagen 14 Participación en EDT

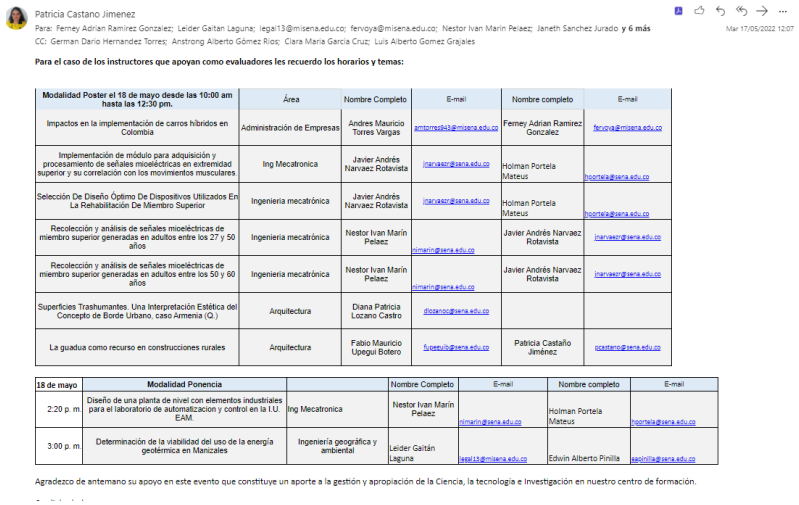


Imagen 15 Gestión Evaluadores RREDSI

OBLIGACIÓN No. 9.

Responder de manera oportuna las solicitudes relacionadas con los contratos de aprendizaje, solicitudes de los Semilleros y de los aprendices; y llevar el debido registro y control de los documentos y actividades relacionadas; igualmente, participar en las jornadas de inducción de aprendices adelantadas en el Centro.

Actividades:
Participación del Grupo GIDA CDTCI en el encuentro XV Encuentro Departamental de semilleros RREDSI.
Evidencias:



Imagen 16 Encuentro Departamental de semilleros RREDSI.

OBLIGACIÓN No. 10.

Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del ecosistema SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas, igualmente con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.

Actividades:

Gestión de actividades y asignación horaria para los investigadore y/o líderes de semillero.

Evidencias:



Imagen 17 Correo electrónico enviado a la coordinación académica

OBLIGACIÓN No. 11.

Concertar espacios de participación con el sector productivo (empresas, empresarios, emprendedores, asociaciones), académico (universidades, instituciones educativas), comunidades, mesas sectoriales, comisiones regionales de competitividad e innovación que permitan el fortalecimiento de los proyectos de I+D+i del Centro de Formación.

Actividades:

Mesa de trabajo con el Clúster del Mueble.

Reunión convenio universidad la Gran Colombia el 06 de mayo

Reunión Convocatoria Jóvenes innovadores el 12 de mayo de 2022

Presentación del grupo GIDA para articulación del ecosistema con la Universidad la Gran Colombia el 23 de mayo.

Participación en taller para el fortalecimiento regional de CTeI con el CODECTI del Quindío y Risaralda el 11 de mayo de 2022.

Evidencias:



Imagen 18 Mesa de trabajo con el Clúster del Mueble



Imagen 19 Reunión convenio universidad la Gran Colombia el 06 de mayo

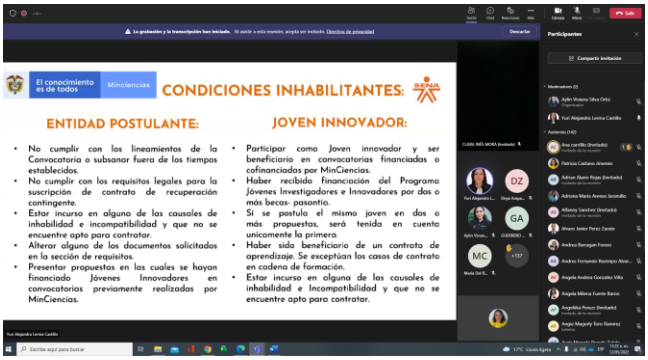


Imagen 20 Convocatoria Jóvenes innovadores el 12 de mayo



Imagen 21 Presentación Grupo GIDA



Imagen 22 Taller fortalecimiento regional de CTeI con el CODECTI

OBLIGACIÓN No. 12.

Comunicar oportunamente la información que se envía desde la Dirección a todos los actores del Ecosistema SENNOVA en el Centro de Formación; y socializar la gestión, resultados y logros alcanzados en la ejecución de las estrategias del Ecosistema.

Actividades:
Invitación para participar del evento “Escritura Científica"
Invitación a participar en taller de Revisión sistemática
Invitación a participar en EDT “Reciclaje del plástico un compromiso a favor de la vida”.
Invitación a participar en EDT “EDT "IoT aplicado a la Domótica"
Invitación a participar en EDT DERECHOS DE AUTOR, INTERNET Y SOFTWARE

Evidencia: Correo electrónico enviado.

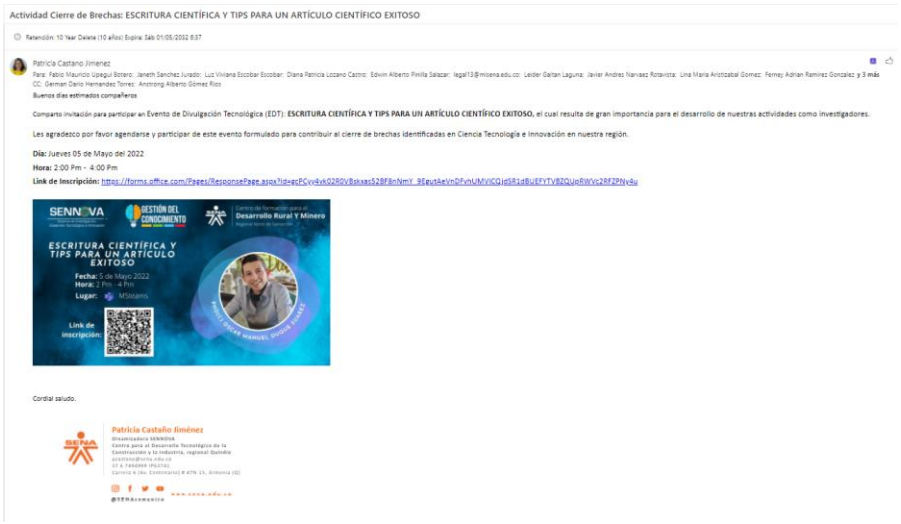


Imagen 23 Invitación Evento Escritura Científica

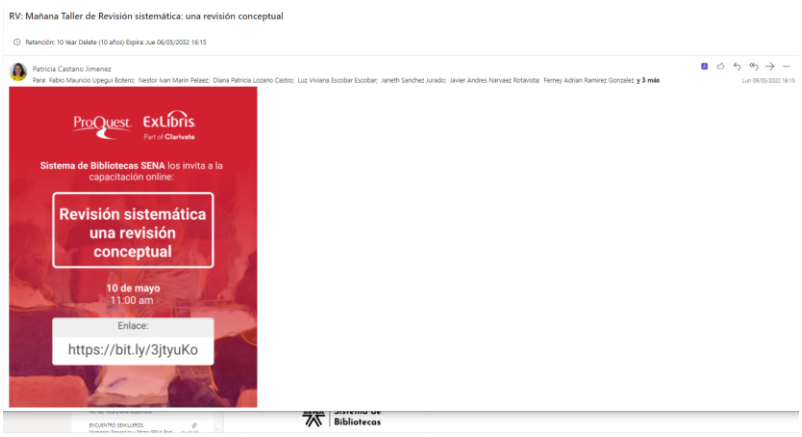


Imagen 24 Invitación Taller de Revisión Sistemática

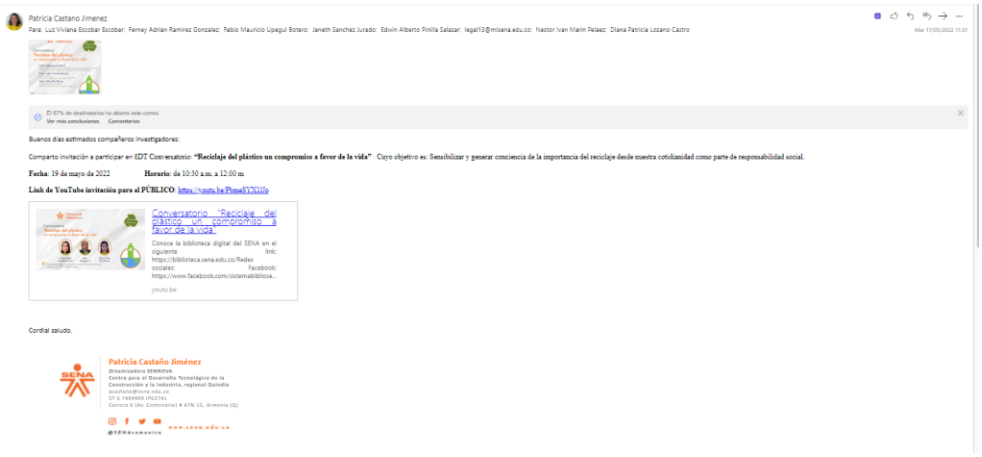


Imagen 25 Invitación EDT "Reciclaje del plástico un compromiso a favor de la vida"

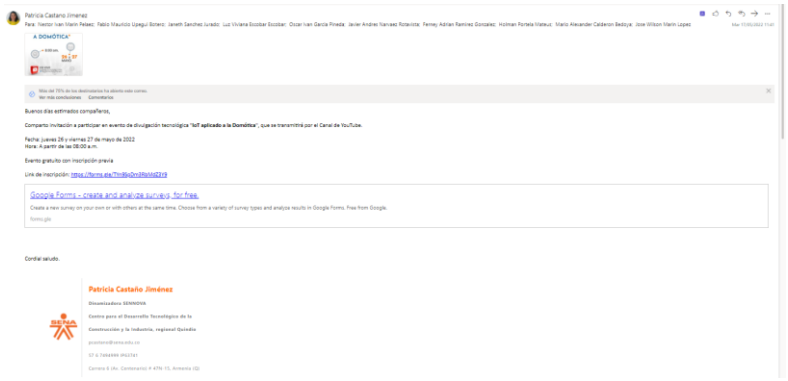


Imagen 26 Invitación EDT "IoT aplicado a la Domótica"

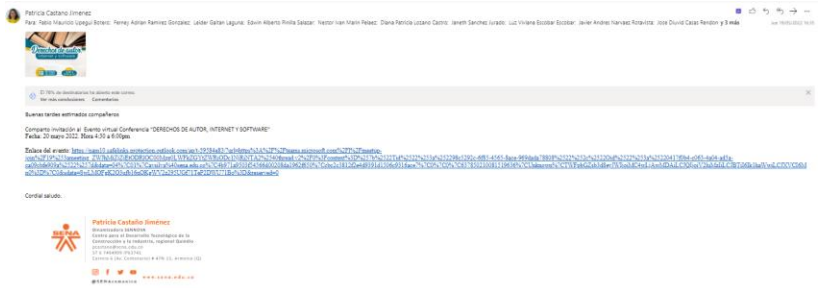


Imagen 27 Invitación EDT DERECHOS DE AUTOR, INTERNET Y SOFTWARE



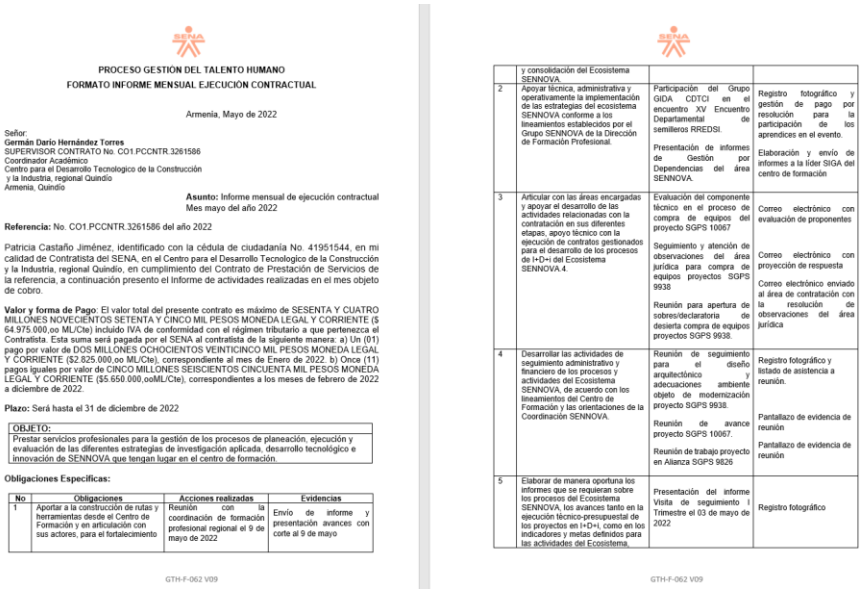
Imagen 28 Invitación Talleres Árbol de Problemas y Árbol de Objetivo

OBLIGACIÓN GENERAL No. 2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presentecontrato (electrónico o físico)

Actividad: Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

Evidencia: Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de marzo entregado al supervisordel contrato: Germán Darío Hernández Torres



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Mayo de 2022

Señor:
Germán Darío Hernández Torres
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3261586
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Construcción
y la Industria, regional Quindío
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3261586 del año 2022

Patricia Castaño Jiménez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41951544, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria, regional Quindío, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 64.975.000,oo ML/Cte) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el Contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($2.825.000,oo ML/Cte), correspondiente al mes de Enero de 2022. b) Once (11) pagos iguales por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($5.650.000,ooML/Cte), correspondientes a los meses de febrero de 2022 a diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de SENNOVA que tengan lugar en el centro de formación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aportar a la construcción de rutas y herramientas desde el Centro de Formación y en articulación con sus actores, para el fortalecimiento	Reunión con la coordinación de formación profesional regional el 9 de mayo de 2022	Envío de informe y presentación avances con corte al 9 de mayo

GTH-F-062 V09

	y consolidación del Ecosistema SENNOVA.		
2	Apoyar técnica, administrativa y operativamente la implementación de las estrategias del ecosistema SENNOVA conforme a los lineamientos establecidos por el Grupo SENNOVA de la Dirección de Formación Profesional.	Participación del Grupo GIDA CDTCI en el encuentro XV Encuentro Departamental de semilleros RREDSI. Presentación de informes de Gestión por Dependencias del área SENNOVA.	Registro fotográfico y gestión de pago por resolución para la participación de los aprendices en el evento. Elaboración y envío de informes a la líder SIGA del centro de formación
3	Articular con las áreas encargadas y apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con la contratación en sus diferentes etapas, apoyo técnico con la ejecución de contratos gestionados para el desarrollo de los procesos de I+D+i del Ecosistema SENNOVA.4.	Evaluación del componente técnico en el proceso de compra de equipos del proyecto SGPS 10067 Seguimiento y atención de observaciones del área jurídica para compra de equipos proyectos SGPS 9938 Reunión para apertura de sobres/declaratoria de desierta compra de equipos proyectos SGPS 9938.	Correo electrónico con evaluación de proponentes Correo electrónico con proyección de respuesta Correo electrónico enviado al área de contratación con la resolución de observaciones del área jurídica
4	Desarrollar las actividades de seguimiento administrativo y financiero de los procesos y actividades del Ecosistema SENNOVA, de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación y las orientaciones de la Coordinación SENNOVA.	Reunión de seguimiento para el diseño arquitectónico y adecuaciones ambiente objeto de modernización proyecto SGPS 9938. Reunión de avance proyecto SGPS 10067. Reunión de trabajo proyecto en Alianza SGPS 9826	Registro fotográfico y listado de asistencia a reunión. Pantallazo de evidencia de reunión Pantallazo de evidencia de reunión
5	Elaborar de manera oportuna los informes que se requieran sobre los procesos del Ecosistema SENNOVA, los avances tanto en la ejecución técnico-presupuestal de los proyectos en I+D+i, como en los indicadores y metas definidos para las actividades del Ecosistema.	Presentación del informe Visita de seguimiento I Trimestre el 03 de mayo de 2022	Registro fotográfico

GTH-F-062 V09

Imagen 29 Informe Mensual

OBLIGACIÓN GENERAL No. 3 (Reuniones)

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.Actividades:

Actividades:

Reunión de seguimiento de presupuesto el 18 de mayo de 2022 en la subdirección del centro.
Participación en reunión con la coordinación de formación profesional el 9 de mayo de 2022
Reunión Convocatoria Jóvenes Innovadores el 12 de mayo de 2022.
Reunión cooperación internacional Kenia – Guadua el 17 de mayo.
Evidencias:

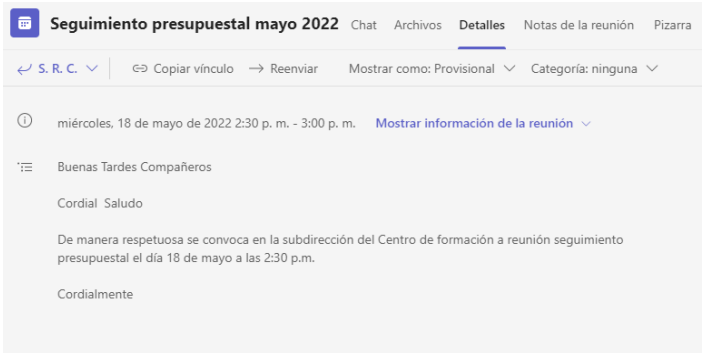


Imagen 30 Reunión Seguimiento presupuestal

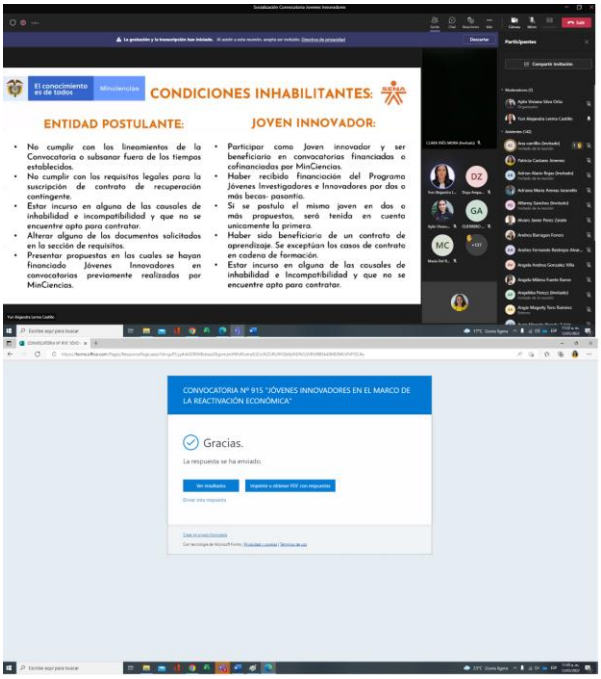


Imagen 31 Reunión Convocatoria Jóvenes Innovadores

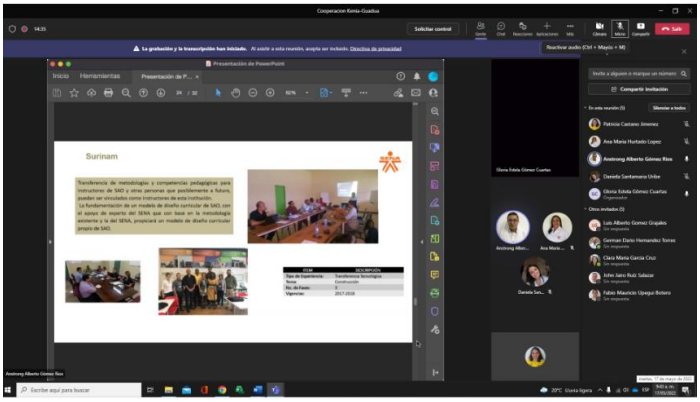


Imagen 32 Reunión cooperación internacional Kenia – Guadua el 17 de mayo.

OBLIGACIÓN GENERAL No. 6

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para sudesactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Actividades: Utilización correcta de las claves asignadas para ingresar a la plataforma

CompromISOpara descargar los formatos vigentes.

Evidencias:



Imagen 33 Ingreso a Compromiso para consulta de documentos y formatos

OBLIGACIÓN GENERAL No. 9

Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad ySalud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente

Actividades: Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento delas políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo.

Evidencia: Ver imagen 29 y 30

OBLIGACIONES GENERALES No. 14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Actividad: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2022.

Evidencia:

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41951544	Patricia Castaño Jimenez	Calle 22 Norte # 16-18 Edificio Santorini apto ---	67331109	patriciacj28@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-04	2022-04	I		58971939	$669.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	282.500	0		0		0	0	0	0	282.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	361.600	0	0	0	0	0	0		361.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.800				11.800	0	0	11.800			118	11.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	13.600	0	0	13.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	282.500	282.500
Pensión	1	361.600	361.600
Riesgos Laborales	1	11.800	11.800
CCF	1	13.600	13.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	669.500	669.500

Imagen 34 Planilla de pago SS marzo

Comprobante

de pago en línea

pse Bancolombia

COMPENSAR-OI

Pago realizado por: PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ
Nro. de recibo: 58971939
Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Identificación del contribuyente: 10.0.66.31
Concepto: CC
Razón Social: 41951544
Fecha y hora de la transacción: Martes 17 de Mayo de 2022 03:36:07 PM
Nro. de comprobante: 0000021035
Valor pagado: $ 669,500.00
Cuenta: *******3744

Bancolombia S.A.

Imagen 35 Comprobante de pago SS

OBLIGACIONES GENERALES No. 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Actividad: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes abril de 2022

Evidencia: Ver imágenes 34 y 35

OBLIGACIONES GENERALES No. 20

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.

Actividades: Cumplimiento permanente de los protocolos de bioseguridad y diligenciamiento diario de la encuesta de ingreso al centro de formación

Evidencia:



Imagen 36 Código QR para ingreso

OBLIGACIONES GENERALES No. 21

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

Actividades: Ejecución del contrato de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA

Evidencias: Ver imagen 29

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41951544	Patricia Castaño Jimenez	Calle 22 Norte # 16-18 Edificio Santorini apto 401	67331109	patriciacj28@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		QUINDIO	ARMENIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-04	2022-04	I		58971939	$669.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	282.500	0		0		0	0	0	0	282.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	361.600	0	0	0	0	0	0		361.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.800				11.800	0	0	11.800			118	11.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	13.600	0	0	13.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	282.500	282.500
Pensión	1	361.600	361.600
Riesgos Laborales	1	11.800	11.800
CCF	1	13.600	13.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	669.500	669.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	41951544	Patricia Castaño Jimenez		Calle 22 Norte # 16-18 Edificio Santorini apto 401	67331109	patriciacj28@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			QUINDIO	ARMENIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-04	2022-04	I		58971939	$669.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	41951544	CASTAÑO JIMENEZ PATRICIA	59	0			N																	230201	2.260.000	361.600	0	0	0	0	EPS010	2.260.000	282.500	14-23	2.260.000	1	11.800	CCF43	2.260.000	13.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Comprobante

de pago en línea

COMPENSAR-OI

Pago realizado por: PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ

Nro. de recibo: 58971939

Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Identificación del contribuyente: 10.0.66.31

Concepto: CC

Razón Social: 41951544

Fecha y hora de la transacción: Martes 17 de Mayo de 2022 03:36:07 PM

Nro. de comprobante: 0000021035

Valor pagado: $ 669,500.00

Cuenta: *******3744

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com